

# Un habla de transición: El dialecto de San Martín de Trevejo

ANTONIO VIUDAS CAMARASA

## 1.0. Introducción.

Intentaremos demostrar que el habla de San Martín de Trevejo es un dialecto de transición que se caracteriza por tener rasgos comunes con el gallego-portugués y con el antiguo astur-leonés, y especialmente con el occidental.

Para comprobar nuestra hipótesis analizaremos una narración de 273 líneas de extensión, escrita en el habla local de San Martín de Trevejo y publicada en el año 1910 en la *Revista de Extremadura* por José López Vidal<sup>1</sup>. Es un cuento titulado «Cuadro de Costumbres», que narra la celebración de los antiguos *concellus* «reunión del pueblo» para tratar los temas que afectaban a todos los vecinos. Para la

---

<sup>1</sup> Vid. José López Vidal, «Cuadro de costumbres (escrito en la fabla popular de San Martín de Trevejo)», en *Revista de Extremadura*, año XII, 1910, Cáceres, pp. 230-232; 356-360. Sobre el dialecto *mañegu* hay la siguiente bibliografía: Onís, Federico de, «Notas sobre el dialecto de San Martín de Trevejo», en *Todd Memorial Volumes*, Philological Studies, Vol. II, págs. 63-69, New York, 1930; Leite de Vasconcelles, J., «Linguagem de San Martín de Trevejo (Cáceres, Espanha)», en *Revista Lusitana*, XXVI, 1927, pp. 247-259, «Portugués Dialectal da Região de Xalma (Espanha)», en *Rev. Lusitana*, XXXI, Lisboa, 1933; Espinosa, Aurelio María (hijo), *Arcaísmos dialectales. La conservación de s y z sonoras en Cáceres y Salamanca*, Madrid, Anejo XIX de la RFE, 1935; referencias al habla de esta población se encuentran en la obra de Fink, O., *Studien über die Mundarten der Sierra de Gata*, Hamburg, 1929 y en la de Azevedo Maia, Clarinda de, *Os falares fronterizos de concelho do Sabugal e da vizinha região de Xalma e Alamedilla*, Coimbra, Suplemento IV da «Revista Portuguesa de Filologia», 1977.

comprensión del texto nos ayudamos de dos encuestas realizadas en San Martín de Trevejo los días 27 de marzo de 1976 y 13 de abril de 1979.

San Martín de Trevejo depende del partido judicial de Hoyos y en 1848 pertenecía a la diócesis de Ciudad Rodrigo. Está situado a la falda de la sierra del Jalama. Según Madoz «Confina el *term.* por N. con los de Payo y Navasfrías (Salamanca) en la cima de aquellas montañas que son la línea divisoria de Extremadura y Castilla; E. el Acebo; S. Villamiel; O. Valverde del Fresno y Eljas». En 1827 se creó el juzgado llamado de Sierra de Jalama. En 1848, San Martín tenía 2.465 almas<sup>2</sup>. La evolución de la población en el s. XX es la siguiente: 1900 (1.655), 1910 (1.848), 1920 (1.539), 1930 (1.688), 1940 (1.770), 1950 (1.666), 1960 (1.461), 1970 (1.049)<sup>3</sup>.

Los textos de los siglos XII y XIII denominan a los territorios conquistados por los reinos cristianos, en la geografía de la actual Extremadura, con el apelativo de *Transierra*. En opinión de Martín Martín «los límites con Portugal de la Transierra (s. XII y XIII) se pueden identificar en líneas generales con el río Erjas como en la actualidad»<sup>4</sup>.

La repoblación de la zona de San Martín de Trevejo se llevó a cabo en tiempos de Alfonso IX de León y Galicia. Las Órdenes Militares tuvieron una importancia capital en la repoblación de Extremadura. En los documentos aparece Eljas (1298) como perteneciente a la Orden de Alcántara y Trevejo (1186) a la de Santiago. El profesor Martín nos asegura la ligazón de la Orden de Alcántara con la mo-

---

<sup>2</sup> Vid. Madoz, P., *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico*, Madrid, T. IX, 1848, s. v. *Martín de Trevejo (San)*.

<sup>3</sup> Vid. *Coñocer y actuar*, folleto en offset, sin año, publicado por el Centro Regional de Extremadura del Servicio de Extensión Agraria, Badajoz.

<sup>4</sup> Martín Martín, José L., «La repoblación de la Transierra (siglos XII y XIII)», en el *Homenaje a Carlos Callejo*, Cáceres, 1979, pp. 477-497, la cita en p. 477. Véase también González, J., «Repoblación de la 'Extremadura' leonesa», *Hispania*, III, 1943.

vocálico en posición tónica formado por cinco fonemas leonesa: «La Orden de Alcántara se destacará pronto como la principal propietaria de la Transierra. Es muy fácil comprender que suceda así porque, dado su carácter puramente leonés, los monarcas la van a favorecer mucho más que a las restantes órdenes. Alfonso IX llega a extender un diploma para señalar su apoyo a quienes beneficieren a estos freires con donaciones»<sup>5</sup>.

## 2.0. *Vocalismo.*

2.1. *Sistema vocálico.* El sistema vocálico del habla de San Martín de Trevejo presenta unos rasgos que lo individualizan respecto a los de las hablas astur-leonesas y gallego-portuguesas. Mientras en asturiano occidental diptongan la *e* breve y la *o* breve en el dialecto de San Martín no lo hacen. A pesar de esto no podemos hablar de un sistema vocálico con cuatro grados de abertura como el del gallego-portugués. El texto que nos ocupa no ofrece ninguna distinción fonológica entre *o* cerrada y *o* abierta, ni entre *e* cerrada y *e* abierta. En el habla viva de San Martín no hemos encontrado parejas de palabras<sup>6</sup> en que se diferencie su significado por la abertura vocálica; las palabras que tiene la *e* y *o* breves latinas sin diptongar no ofrecen una abertura vocálica excesivamente marcada, sino que tienen, por lo general, el mismo timbre que en posición átona. Así,

<sup>5</sup> *Op. cit.*, p. 485.

<sup>6</sup> En 1979 hemos comprobado la no oposición fonológica en distintos dobles como: *veu* «veo» / *bebu* «bebo»; de «diez» / de «el dé»; la pareja portuguesa *coller* (con *e* abierta) «cuchara» / *coller* (con *e* cerrada) «coger» no existe en mañegu porque *cuchara* es *cuchar* y *coger* *collel*. La *e* breve tónica latina aparece abierta unas veces (*ferru*, *aberta*, *terra*) mientras que otras aparece cerrada (*sesta* «siesta, sexta», *sempris*, *cen*, *ceu* «cielo», *cegu*). La *o* breve latina tampoco presenta diferencias de significado con la *o* cerrada; así *solu* puede significar «el suelo» y uno «solo» sin que haya distinta pronunciación; *osu* significa tanto «hueso» como «oso» (animal), siendo necesario el contexto para poderlos distinguir. La vocal *o* puede tener variantes más o menos abiertas, pero la abertura no es rasgo pertinente.

pues, hecha esta salvedad, proponemos un sistema mas (/i/, /e/, /a/, /o/, /u/) y con tres grados de abertura. Este sistema contrasta con el sistema de cuatro grados de abertura y siete fonemas de las hablas gallego-portuguesas. El sistema vocálico en posición inacentuada está constituido por los mismos cinco fonemas que aparecen en posición tónica, pero su frecuencia de aparición es diferente a la del castellano y a la del portugués. La falta de nasalización en las vocales del habla de San Martín de Trevejo impide clasificarlo como un dialecto del portugués y lo acerca a los sistemas del gallego y del asturiano occidental.

2.2. *Vocales tónicas.* El texto presenta la ausencia de diptongación de la *e* breve tónica latina en varias palabras; unas veces ante consonante nasal como en *tempu*, *lenzu*, *ben*, *sempru*, *ventus*, *mentres*, *encomenda*; otras ante consonante líquida como en *abertus*, *serra*, *terra*, *certu*; y, por último, ante una consonante alveolar como en la palabra *festa*. Junto a estas formas no diptongadas el texto tiene la forma *dismu* o *dismo* con diptongación y reducción del diptongo *ie* a *i*.

La *o* breve tónica latina aparece sin diptongar en las siguientes formas: *ortas* u *hortas*, *cornus*, *fogu*, *logu*, *fortis*, *costas*, *Portu*, *Forti*, *bo*, *sogra*, *voltu*, *conta*, *fora*, *novi*. Al mismo tiempo el autor de la narración emplea palabras con diptongación de la *o* breve tónica latina como *buenu*, *dueñu*, *cuellu*, sin duda por influjo castellano. Menéndez Pidal indica algunos casos de ausencia de diptongo propios del asturiano occidental como *Pola*, *bono* y *bon*<sup>7</sup>. Federico de Onís, basándose en la clasificación de Menéndez Pidal, afirma que este rasgo —el de la no diptongación— «coloca al dialecto de San Martín fuera del leonés occidental y lo agrupa con el gallego y el

<sup>7</sup> Vid. Menéndez Pidal, Ramón, *El dialecto leonés*, edc. de Carmen Bobes Oviedo, 1962, pp. 38-39.

portugués»<sup>8</sup>. La extensión de este fenómeno en la provincia de Cáceres queda reducida a los pueblos de San Martín de Trevejo, Eljas y Valverde del Fresno.

2.3. *Vocales átonas*. La prótesis de una vocal, rasgo muy frecuente en el español vulgar y en el dialecto extremeño, se comprueba en nuestro texto en las palabras *alinternas* por «linternas» y *aleiras* por «laderas».

Un vulgarismo muy abundante en el texto es la presencia de la vocal *u* donde en castellano aparece la vocal *o*. En posición inicial de palabra tenemos: *Dumingu*, *rumirias*, *custumbris*, *Rudrigo*, *cunfianza*. Asimismo, el uso de una *i* por una *e* en sílaba inicial lo atestiguan las palabras *piil* «pedir», *vindimia* «vendimia».

En sílaba pretónica la aparición de *o* por *u* y de *e* por *i* vacila como lo demuestran las voces *albondancia*, *dispunian*, *ensinanduli*, *rumirias*.

En sílaba postónica también es frecuente la aparición de *u* por *o*: *ensinanduli*, *perpetus*. Esta vacilación en las sílabas átonas se ha documentado en dialectos astur-leoneses y gallego-portugueses.

En el vocalismo final hemos de señalar el cambio de timbre de la vocal *e* en *i* en el singular (*Cosmi*, *tardi*, *Pairi*, *Lopi*, *arcadi*, *nobri*, *repiqui*, *verdi*), en el plural (*mulleris*, *lumbraris*, *señoris*) y en los pronombres enclíticos (*parandusi*, *preguntolis*, *idenduli*). A veces la presencia de *-e*, *-i* finales es vacilante en la misma palabra: *naide*, *naidi*. En alguna ocasión aparece la *i* en vez de la *a* en posición final, así *uma trenci* por «una trenza»; incluso en vez de una *o* final como en *tos aña* por «todos los años».

La *-e* final absoluta tras la caída de *d* romance aparece transformada en *i* según muestran las pala-

<sup>8</sup> Vid. *Op. cit.*, nota n.º 1, p. 64.

bras *edai*, *capaciai*, *verdai*. Federico de Onís recoge *verdai*, *segurai*, *ciai* «ciudad», *socieai*, *edai*, *hereai*<sup>9</sup>. Menéndez Pidal documenta la *-e* final conservada en los textos antiguos (Alexandre, Fuero Juzgo, Fuero de Zamora, etc.) y en el habla viva, en algunos puntos lindantes con el gallego-portugués (Astorga, Miranda, Villaoril)<sup>10</sup>.

El paso de *-o* final a *-u* en el habla de San Martín de Trevejo se registra tanto en el singular (*Dumingu*, *cuatru*, *isu*, *trevellu*, *llanu*, *Fradiscu*, *Diegu*) como en el plural (*mutus*, *cornus*). El texto muestra vacilación entre *o* y *u* en la misma palabra como en *roxsario* y *roxsariu*, *dismo* y *dismu* en singular y entre *llanu* (singular) y *llanos* (plural).

Las vocales finales *a* y *o* se pierden en el texto en la palabra *lan* «lana» y en la locución *de man en man*. Federico de Onís anota que la vocal final se pierde en las terminaciones *-ANO*, *-ANA*, y aduce los siguientes ejemplos: *verán*, *man*, *serán*, *ventán*, *ran*, *manzán*, *mañán*<sup>11</sup>.

La epéntesis de una *yod* se atestigua en la palabra compuesta *maniotiaban* donde se usa *manio* por «mano».

Todos los fonemas vocálicos aparecen en cualquier posición de la palabra, ya inicial, central o final. Pero al contrario de lo que ocurre en castellano<sup>12</sup> las vocales *i*, *u* son las más habituales en posición final de palabra, puesto que como hemos señalado más arriba las vocales *e*, *o* cambian, en sílaba final átona, su timbre en *i*, *u* respectivamente. Por esta causa los fonemas que aparecen en raras ocasiones en posición final de palabra en el habla de

<sup>9</sup> *Op. cit.*, p. 65.

<sup>10</sup> *El dialecto leonés*, p. 60.

<sup>11</sup> *Op. cit.*, p. 65.

<sup>12</sup> Según Alarcos Llorach, «Hay [en castellano] sólo algunas limitaciones en la sílaba final no acentuada, donde es raro que aparezcan los fonemas más cerrados /i, u/». Vid. *Fonología española*, Madrid, Gredos, 4.ª ed., 1971, p. 150.

San Martín son la /e/ y la /o/ si están en sílaba tónica o si vacilan en sílaba átona como en *dismu / dismo*. El mañegu admite la combinación de dos íes en el decurso de la cadena hablada: *piil* «pedir», *diviiran* «dividieran».

2.4. *Diptongos decrecientes*. El texto presenta, además de los diptongos habituales en castellano, los diptongos decrecientes /éi/ y /ói/ con acento en la primera vocal. Este fenómeno nos permite pensar que el habla de San Martín pertenece al astur-leonés occidental, puesto que faltan los diptongos *eu*, *ou* tan propios del gallego-portugués.

El diptongo decreciente *ei*, en nuestro texto, aparece tanto en la forma femenina *-eira* (*aleiras*, *soalleira*, *Ferreira*, *maneira*, *paseiras*, *caxseiras*) como en la masculina *-eiru* (*buleiru*, *atadeirus*, *sombreirus*, *ferreiru*, *taberneiru*, *Piñeiru*, *ramalleirus*, *iñeiru*, *puñeteiru*), ambas derivadas del sufijo latino -ARIU. La secuencia de *a* más *yod* latina es el origen del diptongo *ei* en las palabras *eital* «echar» y *feitos* «hechos»; *e* más el grupo *kt* da lugar al diptongo *ei* en la palabra *Reitol* «rector, cura párroco». La vocalización de la *t* en el grupo latino *-tr-* en posición intervocálica produce el diptongo *ei* en los términos *Peiru*, *Peirón*. La caída de una consonante influye en que la secuencia *a* más *i* se transforme en el diptongo *ei*: *sei* «sale», *reeis* «reales». La tercera persona del singular del pretérito indefinido de indicativo tiene la forma *ei*: *bebei* «bebió», *correi* «corrió», *volvei* «volvió», *chovei* «llovió».

El diptongo *ei* se ha introducido en sílaba inicial de palabra, creemos que por la abundancia del mismo en el sistema vocálico del habla de San Martín. Aparece en el texto en las palabras: *eider*, *eidel*, *eidia*, *eidendu*, formas del verbo «decir» y en la voz *queiran* por «quieran». No obstante, tenemos formas del verbo decir sin el diptongo como *idel*, *iden-du*. Menéndez Pidal documenta en textos antiguos

astur-leoneses (Fuero Juzgo) el uso del diptongo *ei* en lugar de *e* inicial, como en la forma *eidat* por *edat*<sup>13</sup>. Tal vez, uno de los rasgos más individualizadores del dialecto de San Martín sea la presencia del diptongo *ei* en el pronombre personal de primera persona *ei* «yo», y en las formas del posesivo *mei* «mío», *sei* «su, suyo», *seis* «sus, suyos» que aparecen en el texto y la forma *tei* «tuyo» que hemos oído en el habla viva. En opinión de Federico de Onís el diptongo *eu* gallego-portugués se transforma en *ei*: *ei* «yo», *sei* «suyo»<sup>14</sup>.

Ante las formas en *ou* del asturiano occidental, procedentes de AU y AL más consonante latinos, el texto ofrece la solución *oi*, que el portugués normativo alterna ya en *oi* ya en *ou*: *coisa / cousa*, *ouro / oiro*<sup>15</sup>. Palabras con el grupo latino AU evolucionado a *oi* son: *poicu*, *poicas*, *oivi* (con la *o* cerrada en *u* en las formas *uivi*, *uibil*, *uivia*), *coixa* «cosa», *oiru*, *roipa*, *moiru*).

El diptongo *oi* se forma con la vocalización de la *l* en el grupo latino *lt* en las palabras *oitras* «otras», *Soitu* «Soto». El grupo latino *ct*, después de vocalizar el primer elemento, origina el diptongo *oi*; *octo* evoluciona a «oito» en nuestro texto. En formas verbales también aparece el diptongo decreciente *oi* como en *foi*, *poi*, *poin*.

La caída de la *d* intervocálica en la palabra «bodega» da lugar al diptongo *oi* en la forma *bóiga* de San Martín. El numeral masculino *dois* y las partículas *pois*, *despois* dan fe de la vitalidad de este diptongo decreciente en el habla mañega.

La frecuencia de aparición de los diptongos de-

<sup>13</sup> Vid. *El dialecto leonés*, p. 499.

<sup>14</sup> *Op. cit.*, p. 65.

<sup>15</sup> Vid. Pilar Vázquez Cuesta y María Albertina Mendes da Luz, *Gramática portuguesa*, 3.ª edc., Madrid, Gredos, T. I, p. 336.

crecientes *ei* y *oi* es distinta para cada uno de ellos. Ante unas cuarenta veces que aparece el diptongo *ei*, el diptongo *oi* no alcanza las veinte veces en este texto.

El diptongo *eu* que a veces presenta el texto no se debe a efectos de evolución histórica del dialecto sino que su causa se ha de buscar en el oscurecimiento de la *o* final de palabra en *u* cuando le pre-

cede la vocal *e*; esto sucede en los términos *creu* «creo» y *paseu* «paseo».

### 3.0. Consonantismo.

3.1. *Sistema consonántico.* El sistema consonántico del dialecto de San Martín de Trevejo se puede representar por medio del siguiente gráfico:

	Bilabiales		Labiodentales		Dentales		Interdental		Alveolares		Palatales		Medio-palatales		Velares	
	sor.	son.	sor.	son.	sor.	son.	sor.	son.	sor.	son.	sor.	son.	sor.	son.	sor.	son.
Oclusiva	p	b			t	d									k	g
Fricativa			f				θ		s	z	š			y	(x)	
Africada											č					
Nasal		m								n		ɲ				
Lateral										l		ɭ				
Vibrante simple									r							
Vibrante múltiple									̄r							

Consonantes del dialecto de San Martín de Trevejo.

Los fonemas consonánticos del esquema anterior corresponden a los que aparecen en el texto que estamos analizando. En total suman 21 fonemas y son

los siguientes: /p/, /b/, /m/, /f/, /t/, /d/, /θ/, /s/, /z/, /n/, /ɲ/, /r/, /̄r/, /š/, /č/, /ɲ/, /l/, /y/, /k/, /g/, /x/.

La clasificación de estos fonemas según las propiedades distintivas se agrupa en cinco series:

- a) *líquidas*: /l/, /l̄/, /r/, /r̄/.
- b) *nasales*: /m/, /n/, /ɲ/.
- c) *sonoras*: /b/, /d/, /y/, /g/, /z/.
- d) *fricativas*: /f/, /θ/, /s/, /š/, (/x/).
- e) *oclusivas*: /p/, /t/, /t̄/, /k/.

El fonema /x/, jota castellana, lo hemos colocado en la casilla de las velares fricativas entre paréntesis, porque solamente aparece en el texto en un castellanismo como es la interjección *ojalá*. En el habla viva de San Martín de Trevejo hemos transcrito (1976) /xardín/ con jota castellana. En 1979 hemos verificado la total vigencia del fonema /x/, procedente por adstrato del castellano, en muchas voces como: *bandeja*, *virgin*, *dibujus*, *ejemplus*, *jesuitas*, *alhajas*, *fijarsi*, *fijeda*, *fija*, *imagin*, *jovin*, *angelitus*, *vigilal*, *hojalá*. Respecto a la palabra *heno*, Federico de Onís la transcribe con aspiración, nuestros informantes han asegurado que siempre se ha dicho /xénu/ con jota castellana. La pugna entre el castellanismo y la forma autóctona se observa entre *Xuán* con sonido prepalatal fricativo sordo o sonoro y el correspondiente femenino *Juana* con jota castellana.

El texto presenta una pareja de consonantes sordas y sonoras que no tiene el castellano actual; es la pareja formada por la /s/, s sorda, y la /z/, s sonora. El autor del relato es consciente de la existencia de dos tipos de s cuando, en una nota a pie de página, escribe: «La s tiene dos sonidos, el ordinario y otro más suave y alargado que representamos por x y s juntas por carecer también de letra que lo exprese»<sup>16</sup>.

La palatal fricativa sorda /š/ no tiene su corres-

pondiente sonora como pareja fonológica. No obstante, en el habla de San Martín tiene dos alófonos, uno [š], sordo, y otro [ž], sonoro, pero ambos no ejercen rendimiento fonológico con función distintiva. El narrador justifica el empleo, en la escritura, de una g cursiva cuando aparece ese sonido del siguiente modo: «La g es un signo que empleamos para expresar el sonido de una letra que no tiene su igual en Castellano, es la mezcla de la g y la j francesa»<sup>17</sup>.

### 3.2. Consonantes iniciales.

3.2.1. *La f- inicial*. La f- inicial aparece conservada en el texto en las palabras *falal* «hablar», *Fort* «Fuerte», *fidalgus* «hidalgos», *fogu* «fuego», *feitos* «hechos», *fel* «hacer», *felu* «hacerlo», *fumu* «humo». Este rasgo aproxima el dialecto de San Martín a las hablas gallego-portuguesas, pero la conservación de la f- inicial también es un aspecto característico del astur-leonés occidental y del central. No creemos que por este motivo se deba clasificar a este dialecto como dependiente del portugués.

Respecto a la conservación de la f- inicial, Federico de Onís opina que es un rasgo común al portugués y al astur-leonés occidental; este autor recoge los siguientes términos con f- inicial conservada: *fogu* «fuego», *fel* «hacer», *feyondu* «hediendo», *fembra* «hembra», *folgazán* «holgazán», *fallal* «hallar», *machifembreal* «machimbrar», *chafurdón* «chozo de piedra», *fólliga* «huella»; como excepción anota *hemu* con h aspirada<sup>18</sup>. Zamora Vicente resume la presencia de la f- inicial en la provincia de Cáceres en la siguiente cita: «La f- inicial aparece todavía en los lugares extremos de la provincia: el ángulo noroeste (Eljas, San Martín de Trevejo y Valverde del Fres-

<sup>17</sup> *Ibidem*, p. 230, nota.

<sup>18</sup> *Op. cit.*, p. 66.

<sup>16</sup> Vid. *Revista de Extremadura*, año XII, 1910, p. 230, nota.

no), y algo más al sur, en Cedillo y Herrera de Alcántara»<sup>19</sup>.

3.2.2. *L- inicial*. La *l-* inicial de palabra se conserva inalterada en el texto en las siguientes palabras: *leval* «llevar», *levaban* «llevaban», *lugaris* «lugares». Este rasgo aproxima el dialecto de San Martín de Trevejo a las hablas gallego-portuguesas que no palatalizan la *l-* inicial, y lo aleja del asturiano que la palataliza<sup>20</sup>.

3.2.3. *Consonante más l*. Los grupos constituidos por una consonante seguida de *l* dan en el habla de San Martín un sonido palatal africado, como la *ch* castellana, que lo diferencia del portugués que, en esa posición, tiene una realización palatal fricativa /š/<sup>21</sup>. El grupo *pl* latino evoluciona a *ch* en el dialecto mañego; así derivados de PLENU son *cheus* y *cheias* «llenos, -as», *enchera* «llenara»; de PLICARE se origina la forma verbal *chegorin* «llegaron». Excepción a esta evolución es el castellanismo *llanu* que aparece en el texto. El grupo inicial latino *cl-* evoluciona a *ch*; documentamos las formas *chamaus* «llamados», *chamaban* «llamaban», *chamorin* «llamaron», derivados del verbo latino CLAMARE. En el texto no aparecen palabras con el grupo *fl-*; Federico de Onís registró las voces *chama* «llama», *cheiral* (FLAGARE) «oler»<sup>22</sup>. Estos grupos consonánticos, en el leonés occidental<sup>23</sup> la evolución más frecuente que ofrecen es *ch* como en el habla de San Martín.

<sup>19</sup> Vid. *Dialectología española*, Madrid, Gredos, 2.ª edc., 1970, p. 120.

<sup>20</sup> Vid. Diego Catalán, «Resultados áptico-palatales y dorsopalatales de -ll-, -nn-, y de ll- (< l-), nn, (< n´), en *RFE*, XXXVIII, 1954, pp. 1-44.

<sup>21</sup> Vid. *Gramática portuguesa*, I, p. 278 y Lorenzo R. Castellano, *Aspectos del bable occidental*, Oviedo, 1954, pp. 134-137.

<sup>22</sup> Vid. *Op. cit.*, p. 66.

<sup>23</sup> Vid. Zamora Vicente, *Op. cit.*, p. 135-137.

3.2.4. *Prótesis de una consonante*. La aparición de una constante protética en sílaba inicial de palabra se comprueba, en nuestro texto, con la presencia de una *d-* en distintas formas del verbo *ir*: *dil*, *dirsi*, *dindusi*, *diba*.

3.2.5. *Aféresis de una consonante*. La pérdida de la consonante *d-* en sílaba inicial de palabra se documenta en el texto en las voces *iñeiru* «dinero», *idenduli* «diciéndole», y, tal vez, en el adverbio *ondi*.

3.2.6. *Cambio de la l en r en grupos consonánticos*. La *l* que forma parte de un grupo consonántico se cambia en *r* en palabras del texto. Así el grupo BL se convierte en BR en *nobris* «noble, es», *brancu*, *brancus* «blanco, os», *San Bras* «San Blas». El grupo GL pasa a GR en *Igrecia* «Iglesia», *goria* «gloria». El grupo CL se transforma en CR como en los términos *Santa Crara* «Santa Clara», *craru*; pero como excepción el texto presenta la vacilación *claru*. El grupo PL se realiza como PR en las palabras *praza* «plaza», *pratu* «plato», *reprico* «replicó»; pero la voz *cumplil* aparece con el mantenimiento del grupo originario. El grupo FL pasa a FR en la palabra *frautas* «flautas».

Este cambio de *l* en *r* cuando la *l* es el segundo elemento de un grupo consonántico se atestigua en textos antiguos (El Libro de Alexandre, el Fuero Juzgo y documentos). En el habla viva del territorio ocupado por el antiguo reino de León se ha documentado este rasgo, en algunos pueblos, con extraordinaria vitalidad<sup>24</sup>. En la lengua gallega es corriente este cambio. Vázquez Cuesta interpreta este fenómeno en la lengua portuguesa como solamente sufrido por aquellas palabras que han entrado en la lengua en época más reciente o usadas especialmente por las clases cultas<sup>25</sup>. El cambio de *r* etimológica

<sup>24</sup> *Ibidem*, pp. 137-138.

<sup>25</sup> Vid. *Gramática portuguesa*, I, p. 278.

en *l* lo atestiguamos en el texto en la palabra *plimus* «primos».

### 3.3.0. Grupos interiores.

3.3.1. *Grupos CT y LT.* Los grupos que tienen la C o la L como primer elemento y la T como segundo vocalizan la primera consonante. El grupo CT origina la secuencia *it* en las palabras *Reitol* «rector, cura párroco», *eital* «echar», *feitos* «hechos», *oitu* «ocho»; a veces, la vocal *i* desaparece absorbida por la vocal precedente como sucede en *Retol* y *ditu* «dicho». El grupo LT vocaliza la *l* en *u*, *i* según la vocal que le preceda; en el habla actual da lugar a la secuencia *oit* (ya hemos dicho anteriormente que el diptongo *ou* no existe en esta habla dialectal) en las palabras *oitras* «otras», *Soito* «Soto» (aldea cercana a San Martín). En la voz *mutus* «muchos», la *i* ha desaparecido; encontramos la forma castellana en el sintagma «mucha importancia». Ya hemos apuntado que la existencia del diptongo *oi* es un rasgo individualizador del dialecto de San Martín de Trevejo.

3.3.2. *El grupo -tr.* El grupo -tr- evoluciona a -ir- en algunos derivados de PETRA como en *Peiru*, *Peiron*, ambos antropónimos. Esta evolución se manifiesta también en las palabras *Pairi* «Padre», *Mairiña* «Madrina» y en la forma romance *mairuga* «madrugada». Este fenómeno se ha registrado en el dialecto aragonés, por el sur de Salamanca y por Andalucía. En el dialecto extremeño las formas *mairi*, *maire*, *pairi*, *paire* están muy extendidas (Montehermoso, Serradilla, Malpartida de Plasencia, entre otras poblaciones).

3.3.3. *El fonema /l/.* El fonema palatal lateral sonoro tiene distintas procedencias latinas. Tras el proceso de la palatalización de la geminada latina *ll* se produce la palatal en el término *gallu* «gallo».

Del grupo romance -c'l- se obtiene el fonema /ɲ/ en las palabras *vellu*, *vella* «viejo, a». La -lj- da el resultado *ll* en *mulleris*, *molleris* «mujeres», *alleas* «ajenas», *fillu* «hijo», *concellu* «concejo». El resultado palatal del grupo romance -g'l- se comprueba en el texto en la palabra *tellaus* «tejados». Ante la riqueza de soluciones (*y*, *ch*, etc.) que las hablas astur-leonesas dan a este fonema, la consonante palatal *ll* se mantiene en una estrecha faja del occidente de Asturias, junto al río Eo (en realidad zona dialectal gallega), en la comarca del Bierzo y en la zona de Sabria<sup>26</sup>.

3.3.4. El grupo latino *Dy* evoluciona a mediopalatal /y/ en las palabras *meyu* «medio» y *meyiau* «mediado», derivados de la forma latina MEDIU. Este mismo resultado se registra en el habla viva de Extremadura en la voz *meyodía* «mediodía». En aragonés el grupo -dj- evoluciona a mediopalatal en esta misma voz *meyo* «medio»<sup>27</sup>. Federico de Onís (en el estudio citado) registra *feyonu* «hediondo», *meyas* «medias», *ayós* «adiós», *payantri* «para adelante».

3.3.5. El grupo romance M'N se asimila a *m*, como en portugués y en asturiano occidental y central; en el texto tenemos la palabra *homis* «hombres», que asegura esta asimilación. Onís recoge formas con el grupo -MBR- castellano como *alambri*, *fembra*, *sembral*<sup>28</sup>. En el texto: *costumbris*, *cumbris*.

3.4.0. *La conservación de las antiguas sonoras.* El texto distingue tres parejas de sordas y sonoras del mismo modo que el castellano antiguo. Respecto a las parejas castellanas afirma el profesor Alarcos que la sonoridad era el rasgo distintivo en el sistema del castellano alfonsí y medieval: «Aunque en alguna zona norteña (y acaso no sólo el castellano) la so-

<sup>26</sup> Vid. Zamora Vicente, *Dialectología española*, pp. 146-148.

<sup>27</sup> *Ibidem*, p. 247.

<sup>28</sup> *Op. cit.*, p. 68.



noridad ya no fuera pertinente, era ése el rasgo que distinguía entre /s/ y /z/, /š/ y /ž/ y /š̃/ y /ž̃/ (y en parte también el carácter más o menos flojo de la articulación)<sup>29</sup>. En el texto la distinción entre /s/ sorda y /z/ sonora aparece firme; la pareja /š/ y /ž/ ha confluído en /ø/ y /d/, mientras que la pareja /š̃/ y /ž̃/ se ha confundido indistintamente<sup>30</sup>.

3.4.1. *Distinción entre /s/ sorda y /z/ sonora*. La /z/ sonora aparece en palabras que en latín tenían la grafía -s- intervocálica como *caxsi* (respeta- mos la grafía del autor del relato), *caxsas*, *caxseiras*, *caxseiru*, *coixsa*, *interexsaban*, *camixas*, *puxso*. La s sonora procedente de la asimilación del grupo -ns- latino se documenta en el texto en el término *pexsar* «pesar algo». Según la transcripción del autor la doble -ss- latina ha dado una /z/ sonora en *baxsu* «bajo» y *abaxsu* «abajo», confundándose con el resultado de la prepalatal fricativa sorda /š̃/.

A veces, el autor transcribe el demostrativo neutro con s sonora como en *ixsu* «eso»; en el habla viva (1979) /išu/. Federico de Onís registra los siguientes ejemplos de s sonora /z/: *igrezia*, *revortozu*, *nozotrus*, *duraznius*, *fazu* «huso», *antrozga* «una rueda de molino», *coiza* (también *coiža*), *arteza*, *caza*, *cazalsi*, *oz ollus*, *suaz alas*, *meza*, *pizal*, *roñozu*,

<sup>29</sup> *Fonología española*, p. 265.

<sup>30</sup> El dialecto de San Martín se muestra intermedio frente al portugués y al castellano. Sobre la cronología del ensordecimiento de las sibilantes en gallego escribe Vázquez Cuesta: «El ensordecimiento de las sibilantes en gallego es muy antiguo, está ya registrado en el siglo XIII y no puede de modo alguno ser atribuido a la influencia castellana. El hecho de que este fenómeno —considerado como característico del castellano cuando se comparan las tres lenguas peninsulares más conocidas, español, portugués y catalán— se dé también en gallego, asturiano-leonés, aragonés y valenciano *apitxat* hace pensar en un posible sustrato común de efecto retardado — y que tal vez aclare también la falta de sibilantes sonoras del vasco— como explicación unitaria». Vid. *Gramática portuguesa*, I, pp. 105-106. Para este problema de la desonorización véase Dámaso Alonso, «El ensordecimiento en el Norte peninsular de alveolares y palatales fricativas», en *La fragmentación fonética peninsular*, en *E.L.H.*, I, Suplemento, Madrid, CSIC, 1962, pp. 85-103 y especialmente pp. 87-99.

*cozel*<sup>31</sup>. En el habla viva (1979) hemos hallado una única pareja fonológica: /áza/, con s sonora, «asa de un cántaro» (lat. *ansa*) y /ása/, con s sorda, «él asa, asa tú» (lat. *assāre*). Las otras posibles parejas se han desfonologizado bien adaptando la realización sonora: /pezál/ «pesar» (verbo), «pesar» (sentimiento), /pízu/ «casa de ciudad», «yo piso»; bien una realización sorda: /pása/ «pasa de uva», «pasa» (forma verbal), /ósu/ «hueso», «oso» (animal).

La s sorda del texto procede de palabras que en latín tenían la grafía doble -ss- como *pasal*, *pasan*, *paseiras*, *misa*, *paseu*, *prucisions*, de compuestos como *así*, *asina* (adsic), *asegurar*. Presentan la forma sorda los posesivos *vosu*, *nosa* y los demostrativos *esi*, *isu*<sup>32</sup>.

3.4.2. *Distinción entre ç sorda y z sonora antiguas*. Las antiguas africadas /š̃/, grafía ç, y /ž̃/, grafía z, evolucionaron en castellano a interdentes sorda /ø/ y sonora /z/ respectivamente; y posteriormente se fusionaron en un sonido sordo /ø/ como el actual. Menéndez Pidal nos da las fechas de estos cambios en la cita siguiente: «A comienzos del siglo XVI ya se generalizaba en muchas regiones de la Península la pronunciación interdental, simplemente fricativa ø y z: *plaça*, *hazer*. Ambos sonidos se confundieron a partir del siglo XVII en uno solo sordo, perdiéndose el sonoro»<sup>33</sup>.

<sup>31</sup> Vid. *Op. cit.* p. 67.

<sup>32</sup> A. M. Espinosa (hijo) resume la vitalidad de la distinción entre s sonora y s sorda de la siguiente manera: «En el rincón occidental de la Sierra de Gata, fronterizo con Portugal, la distinción antigua tiene todavía gran vitalidad. De los tres pueblos de habla sanmartiniega, en uno, Valverde del Fresno, se ha generalizado el sonido sordo moderno, pero en los otros dos, Eljas y San Martín, la s sonora es uno de los elementos regulares del dialecto». Vid. *Op. cit.*, nota n.º 1, p. 208.

<sup>33</sup> Vid. *Manual de Gramática histórica española*, Madrid, Espasa-Calpe, 13.ª ed., p. 113. Más concretas son las líneas que escribe Zamora Vicente: «... Castilla había reducido desde el siglo XVI a dos fonemas los cuatro medievales, uno siseante-ciceante (a fines del siglo XIII ciceante pero, ø), y otro siseante pero, s)» (Vid. *Dialectología*, p. 307). Se refiere a la oposición de africadas (/š̃, /ž̃/) y fricativas (s, z).

El mantenimiento de la consonante sonora /d/, en el habla de San Martín, se observa en palabras de origen árabe y latino. De procedencia árabe es el término *zagall* que en nuestro dialecto está representado por las formas *dagal*, *dagais*, *dagalas*. Las palabras cuya etimología es latina las agrupamos en las siguientes series: a) Sonora actual, resultado de una -c'- en posición intervocálica: *codel* (lat. cocere), *vidiñas*, *vidiñus* (lat. vicinu), *eidel*, *idenduli*, *idelu*, *didin* (lat. dicere), *vadias* (lat. vacivu), *Adebu* (lat. aciphyllu), *redal*, *redaba* (lat. recitare); b) Voces que en el singular terminan o pierden una z final, pero que en plural restablecen el sonido sonoro: *vodis* (lat. voces), *vedis* (lat. vices); c) Sonora que procede de la sonorización de -c'- intervocálica anterior a la pérdida de las vocales postónicas y pretónicas: 1. Del grupo -nd'c'-, *ondi* (lat. undece), *quindi* (lat. quindece). 2. Del grupo -rd'c'-, *catordi* (lat. quattordece); d) Sonora cuyo origen es una -tj-, que se corresponde a la z de la ortografía antigua castellana: *radon* (lat. ratione); e) Sonora de procedencia del grupo *dj-* tras *r*: *almodu*, *almodal* (emordiu).

La realización de esta sonora Federico de Onís la transcribe como la correspondiente sonora /z/ de la interdental sorda /θ/; Espinosa usa el signo fonético de la *ʒ* fricativa. Nosotros hemos oído una *ʒ* fricativa y así la hemos transcrito. Referente a este problema Federico de Onís, con materiales recogidos en 1909 (el texto de nuestro examen es de 1910), escribe «La pronunciación de esta z sonora acostumbra transcribirla con *d*, y realmente es muy difícil distinguirla de la *d* española intervocálica»<sup>34</sup>.

Su correlato sordo /θ/ es fruto de la evolución de la antigua /s/ dentoalveolar a interdental sorda. Para examinar el origen etimológico de esta realización dividiremos las voces con presencia de yod y las voces con ausencia de yod: a) *Voces latinas*, con

yod: 1. -ti- intervocálica: *encarnación* (lat. incarnatione), *cabeza* (lat. capitia), *trenci* (lat. trinitiare); 2. -ti- precedida de consonante: *confianza* (cum, étimo y sufijo *antia*), *lenzu* (lat. linteu); 3. -ici- tras consonante: *esplincipiemus* (lat. principiu); b) *Voces latinas*, sin yod: 1. c'- inicial: *Ciprian*, *cirugano* (lat. chirurgia), *cileiros* (lat. cellariu), *certu* (lat. certu), *cia* (lat. civitate), *ceal* (lat. cenare); 2. -c'- intervocálica: *prucisions* (lat. processione), *municipar* (lat. municipiu), *Felicianu* (lat. felice), *monacillu* (lat. monachellu); 3. -sc'- intervocálica: *cuñucian*, *coñoce* (cognoscere); 4. c' precedida de consonante: *concellu* (lat. conciliu), *torci* (lat. torquere); 5. -ti- intervocálica: *mozus* (lat. motilu).

Hay dos palabras en el texto que en vez del sonido interdental tienen una s; éstas son *comensal* (compuesto de cum e initiare) y *dismu* (lat. decimu). En principio, se podría explicar este rasgo como un caso de seseo de origen portugués tan frecuente en la zona extremeña fronteriza.

La vitalidad de la extensión de la distinción entre sordas y sonoras, en esta zona, es descrita por Espinosa como sigue: «En el rincón occidental de la Sierra de Gata, fronterizo con Portugal, esta distinción etimológica tiene todavía gran vitalidad. En Eljas y San Martín, pueblos de habla sanmartiniega, la distinción es uno de los rasgos característicos del dialecto, y como éste constituye el uso predominante entre los elementos populares, se conservan las sonoras antiguas con regularidad casi perfecta»<sup>35</sup>.

En distintos pueblos del Norte de la provincia de Cáceres, la distinción entre las antiguas ç y z se conserva tanto en los que pertenecen a la Extremadura leonesa como en los de la Extremadura castellana»<sup>36</sup>.

<sup>35</sup> *Op. cit.*, p. 136. En Valverde del Fresno la distinción antigua ha sido abandonada (vid. p. 138).

<sup>36</sup> Sobre este punto escribe Espinosa: «En la parte leonesa de Cáceres, la distinción antigua presenta mucho mayor arraigo que en la castellana. Mientras que en ésta se practica la distinción con relativa

<sup>34</sup> *Op. cit.*, p. 67.

3.4.3. *Distinción entre /š/ y /ž/*. En el habla de San Martín de Trevejo la antigua distinción entre /š/ sorda y /ž/ sonora ha perdido su valor fonológico. De dos fonemas que eran han quedado reducidos a uno, que nosotros representamos por /š/. Este fonema tiene dos alófonos, uno sordo [š] y otro sonoro [ž]. El estado de esta pareja, en la lengua antigua castellana lo explica Menéndez Pidal de esta manera: «La lengua antigua distinguía dos fricativas prepalatales: *x* sorda y *j* *g* sonora: *dixe* se pronunciaba con sonido diferente que *hijo* o *coger*. El sonido de la *x* y el de la *j* eran respectivamente muy parecidos al de la *ch* y *g* *j* francesas de *chambre*, *jour*, pero sin labialización: *dišo*, *hižo*, *cožes*»<sup>37</sup>.

El dialecto de San Martín ha neutralizado la pareja, pero no ha llegado a la velarización como ha hecho el castellano. La pérdida de esta pareja fonológica debe de haber ocurrido en época reciente, pues se conserva el alófono sonoro; sin embargo, este cambio para el asturiano y el gallego lo fecha Menéndez Pidal hacia fines del siglo XVI<sup>38</sup>.

Además de la conciencia lingüística del narrador (vid. 3.1.) nos corrobora la neutralización de la distinción el estudio etimológico de las palabras del texto. El fonema prepalatal fricativo con variantes sonora y sorda es fruto de: a) *g*-, *j*- iniciales latinas: 1. En palabras como *gugandu*, *gugal*, *guntorin*, *guntandosi*, *gunta*, *genti*; 2. En compuestos como *aguntamentu*, *sugetarsi*; 3. En préstamos como Gibon (del inglés *gibbon*); b) *x* latina: *digeran*, *digu*, *truge-*

---

frecuencia sólo en los dos pueblos de Malpartida y Serradilla (con su aldea, Villareal de San Carlos), en la parte leonesa pueden señalarse dos anchas zonas en que se conservan las sonoras con gran intensidad: una, en la parte central, que se extiende desde Garrovillas hasta Villanueva de la Sierra, de Norte a Sur, y desde Coria hasta Aldehuela, de Poniente a Saliente, y la otra, en el rincón Noroeste, que abarca la parte más occidental de la Sierra de Gata, desde Torre de Don Miguel hasta Cilleros y Eljas» (p. 129). Desde el año 1930 en que investigó Espinosa hasta la actualidad ha habido un retroceso geográfico y generacional que sería interesante estudiar.

<sup>37</sup> Vid. *Gramática histórica*, p. 113.

<sup>38</sup> Vid. *Dialecto leonés*, p. 69.

*ran*; c) -ss- latina: *bagal* «bajar»; c) de la antigua sonora: *regioris*, *cirugano*; d) la confusión de sonidos de otras procedencias como *Igregia*, *aguó* «ayudó», *aga* «haya», *agual* «ayudar», *anogu* «hinojo». Del habla viva de San Martín hemos transcrito (en 1976 y 1979) con variante sonora las palabras: *ažuntamentu*, *granža* «granja», *mižeiru* «orinal», *guižarru* «guijarro», *žarru* «jarro», *peležu* «pellejo», *tinažita* «tinajita», *ženti*, *žunta*, *azuál* «ayudar», *alfoža* «alforja», *ližeiru* «lijero»; y con variante sorda: *šaboneira*, *kišeira* «quesera», *mošanas* «pavesas», *šabón*, «jabón», *dišu* «dijo», *dišeran* «dijeron», *trušeran* «trajeron», *trušu* «trajo», *bašal* «bajar», *reišas* «rejas», *cešas* «cejas», *šugu* «juego, yugo», *dešal* «dejar», *caša* «caja», *frišias* «fritas». Respecto a la neutralización de ambos fonemas escribía, en 1930, Federico de Onís: ««Puede observarse que la confusión entre *x* y *j* es grande y que va ganando terreno la pronunciación sorda»<sup>39</sup>.

### 3.5.0. *Pérdida de consonantes intervocálicas.*

La pérdida de la -l- y de la -n- intervocálicas aproxima el dialecto de San Martín a las hablas gallego-portuguesas; aunque este rasgo también se ha registrado en algunas zonas limítrofes con el gallego en el astur-leonés occidental<sup>40</sup>. La caída de la -l- intervocálica en el texto se observa en las palabras *mus* «mulos», *paus* «palos», *sei* «sale», *reeis* «reales», *quentis* «calientes», *Soalleira* «Solajera». La caída de la -n- intervocálica en la palabra latina PLENU, PLENA da como resultado la forma romance *chea*, *cheo*. La forma masculina aparece en el texto como *cheus* «llenos», mientras que la forma femenina se presenta como *cheia*, con una *i* antihiática que tiene gran rendimiento en portugués moderno y en el ga-

<sup>39</sup> *Op. cit.*, p. 68.

<sup>40</sup> Vid. M. Menéndez García, ««Algunos límites dialectales en el occidente de Asturias», en *BIDEA*, 1951.

llego hablado<sup>41</sup>. Otras palabras donde se comprueba la pérdida de la -n- intervocálica son: *alleas* «ajenas», *mau* «mano», *presoa* «persona», *Avelleirus* «Avellanos», *ceal* «cenar», *tes* «tienes». La *n* se mantiene cuando queda en posición final por pérdida de la vocal como en *lan* «lana», *man* «mano», *ten* «tiene». Esta pérdida de -n- también se documenta en el dialecto gascón<sup>42</sup>.

La pérdida de la -d- intervocálica se manifiesta tanto en sílaba final de palabra como en sílaba interior. Ejemplos de sílaba final son: *toa*, *toas*, *vias* «vidas», *edai* «edad», *praus* «prados», *tañius* «tañidos», *quea* «queda», *sea* «seda», *piil* «pedir», *verdai* «verdad», etc. Casos de pérdida de *d* en sílaba interior de palabra son: *regioris* «regidores», *boiga* «bodega», *queaba* «quedaba», *capaciai* «capacidad». La caída de la -d- intervocálica procedente de la sorda latina se registra en Asturias, en el occidente de León, en el gallego-leonés de Ancares y en la comarca de la Cabrera<sup>43</sup>.

### 3.6.0. -L y -R implosivas.

El habla de San Martín muestra el cambio de -L implosiva en -R y -R implosiva en -L como multitud de hablas peninsulares (Aragón, Navarra, Rioja, Murcia, Andalucía, Extremadura, Sierra de Gata, etc.) y americanas<sup>44</sup>. Su análisis lo dividimos en tres apartados: a) Cambio de -l en -r: Ante consonante aparecen en el texto las formas: *fartó*, *fartaban*, *arcardi*, *arborotu*; en posición final de palabra: *municipar*, *señar*, *Cristobar*; en situación intervocálica, al formar-

<sup>41</sup> Vid. Vázquez Cuesta, *Op. cit.*, I, p. 107. En el habla viva (1979) sólo hemos registrado *cheu*, *chea*, no *cheia*.

<sup>42</sup> Vid. G. Rohlfs, *Le gascon. Etudes de philologie pyrénéenne*. 3.ª edc., Tübingen, 1977, p. 156 y mapa I.

<sup>43</sup> Vid. Zamora Vicente, *Dialectología*, pp. 158-159.

<sup>44</sup> Vid. Amado Alonso, «-R» y «-l» en España y América», en *Estudios lingüísticos. Temas hispanoamericanos*, Madrid, Gredos, 3.ª edc., 1967, pp. 213-267.

se el plural, se documenta: *lumbraris* «umbrales»; b) Cambio de -r en -l: En interior de palabra: *acol-daba*, *empoltanti*, *impoltancia*, *afilmo*, *mayoldomu*, *confolmi*; en posición final de palabra: *lugal*, *acordal*, *dil*, *acabal*, *pasal*, *redal*. Sin embargo, la -r final del infinitivo seguida de pronombre enclítico se mantiene: *sugetarsi*; c) Metátesis. Un cambio muy frecuente en el habla popular extremeña es la metátesis en *lr* del grupo *rl*; en el texto aparecen las formas *bolretas* «borletas» y *palrandu* «parlando». Este fenómeno es un rasgo del español vulgar de distintas regiones de España (hablas leonesas, aragonesas) y de América<sup>45</sup>.

### 3.7.0. Otros rasgos fonéticos.

Rasgos gallego-portugueses son: a) La reducción del grupo *ll* a *l* en *amarelu* «amarillo», *se caló* «se calló», *aquela* «aquella», *calal* «callar», *calati* «cállate», *Cileiros* «Cilleros»; pero *Villanu* y *Villaris*; b) La presencia de una nasal alveolar donde el castellano tiene una nasal palatal: *pequenus*, *ensinanduli*, *anu*, *panu*, *canu*; c) La presencia de una nasal palatal donde el castellano tiene una nasal alveolar: *iñeiru* «dinero», *Antoñu* «Antonio», *viñu* «vino», *liñas* «líneas», *poñel*, *liñus* «linos».

## 4.0. Rasgos morfológicos y sintácticos.

4.1.0. *El artículo*. Las formas del artículo determinado que presenta el texto han perdido la *l* como el asturiano antiguo y el gallego-portugués moderno. Las formas para el masculino son «o» y «os» y para el femenino «a» y «as». El artículo se contrae con las preposiciones: *de* (da, das, do); *en* (no, nos, enos, na); *por* (po, pos, pas); *a* (ao). Estas contracciones son comunes al astur-leonés antiguo y a algunas hablas vivas astur-leonesas y del gallego-portugués. El

<sup>45</sup> Vid. Amado Alonso, *Op. cit.*, pp. 259-260.

artículo indeterminado para el masculino tiene la forma *un* y para el femenino *uma* (en alguna ocasión aparece *una*). El texto confirma el uso del artículo ante nombre propio (o Pedru) y ante posesivo (*da sua* presoa).

4.2.0. *El sustantivo*. El número del sustantivo es un morfema que ofrece alguna peculiaridad. Las palabras cuyo singular termina en vocal o en *n* forman el plural añadiendo una *-s* al singular: *mutu/mutus, boton/botons*; el alomorfo *-is* aparece en palabras como *muller, mulleris*, y también en aquéllas cuyo singular termina en *-l* final; ésta se considera como intervocálica y desaparece; así el plural de *dagal* es *dagais*. En lo referente al género no encontramos diferencias respecto al castellano, excepto *ponti* y *pescozu* que son femeninos en el texto. En el habla viva (1979) el uso de *a ponti* y *o ponti* es vacilante, prefiriéndose el femenino para los topónimos: «a ponti S. Peiru», «a ponti grandi».

4.3.1. *Los posesivos*. Las formas de los posesivos particularizan el habla sanmartiniega frente al portugués porque aparece el diptongo *ei* donde el portugués tiene *eu*. Formas para un solo poseedor: *mei* «mío, mi», *meis* «míos, mis», *miña* «mía, mi», *miñas* «mías, mis»; *tei* «tuyo, tu», *teis* «tuyos, tus», *tua* «tuya, tu», *tuas* «tuyas, tus»; *sei* «suyo, su», *seis* «suyos, sus», *sua* «suya, su», *suas* «suyas, sus». Formas para varios poseedores: *nosu* «nuestro», *nosus* «nuestros», *nosa* «nuestra», *nosas* «nuestras»; *vosu* «vuestro», *vosus* «vuestros», *vosa* «vuestra», *vosas* «vuestras», *sei* «suyo, su», *seis* «suyos, sus», *sua* «suyo, su», *suas* «suyos, sus». La distinción entre formas del masculino y del femenino en los posesivos es un rasgo común al leonés occidental<sup>46</sup> y al gallego-portugués.

<sup>46</sup> Para las formas del asturiano occidental, vid. Rodríguez-Castellano, *Aspectos del bable occidental*, Oviedo, IDÉA pp. 200-208.

4.3.2. *Los personales*. El pronombre personal<sup>47</sup> en el texto tiene las siguientes formas acentuadas: a) *singular*: *ei* «yo», *tú*, *él*; b) *plural*: *nosotrus*, *elis*. Las formas del caso régimen atestiguadas son: *mi*, *ti*, *cuinmigo*. Las formas átonas son: 1.<sup>a</sup> persona: *me*, *nus*, *nos*; 2.<sup>a</sup> persona: *vus*, *vos* y en una ocasión *os* «os corrin»; 3.<sup>a</sup> persona: *se* ante el verbo y *si* en posición enclítica, *le*, *les* en posición proclítica y *li*, *lis* en posición enclítica; *o*, *a*, *us*, *os*; una vez aparece *los* (los enchera). El habla de San Martín se caracteriza respecto a los pronombres personales por tener las formas autóctonas: *ei*, *elis*, *cuinmigo*, no documentadas ni en leonés ni en portugués.

4.3.3. *Los demostrativos*. Los demostrativos tienen el siguiente paradigma: a) masculino, singular: *esti*, *esi*, *aquel*; plural: *estis*, *esis*, *aquelis*; femenino, singular: *ista-esta*, *aquela*. Formas invariables son: *istu*, *isu*, *ixsu*, *aquilu* (ésta documentada en el habla viva).

4.3.4. *Los relativos*. El relativo tiene la forma *cuais*, *qualis* «cuales» tanto para el masculino como para el femenino y las formas invariables *que*, *quen* «quien, quienes». El habla viva (1979) desconoce la forma *cuais*.

4.3.5. *Indefinidos*. Formas del indefinido son: *un*, *uns* «uno, unos», *niñuñ* «ninguno», *niñuma* o *niñuña* «ninguna», *naidi* o *naide*, *ca un* «cada uno», *alguén* «alguien».

4.3.6. *Los numerales*. El habla de San Martín de Trevejo ofrece distinción de género, en el numeral, entre *dois* masculino y *duas*, *dues* femenino. Las formas *dois* y *duas* coinciden con el portugués. En el Occidente del antiguo reino leonés se ha documentado *duas*; la forma *dues* se ha registrado en Babia, Laciana, Curueña, Merias, Astorga, Miranda, Sana-

<sup>47</sup> *Ibidem*, pp. 208-212.

bria<sup>48</sup>. El habla viva (1979) sólo usa la forma *duas* para el femenino.

4.3.7. *El verbo*. El verbo decir (de la 3.<sup>a</sup> latina) que, en castellano, pasó a la conjugación en *-ir*, en el habla mañega se flexiona por la segunda en *-er* (eider, eidel, idel) como en portugués *dizer* y en leonés occidental.

En el texto la *-e* final de la 3.<sup>a</sup> persona singular se apocopa tras *n*: *ten* «tiene», *conven* «conviene». En asturiano-leonés la apócope de *-e* final tras *l*, *n*, *r*, *s*, *z* es lo más habitual, especialmente en el occidente<sup>49</sup>.

El texto abunda en formas verbales sin diptongo: *foran* «fueran», *ten*, *tes*, *conven*, *fore*, *habendu*, *tendu*, *tendis*, *sendu*, *entendu*, *teñu*, *foztis*. Rodríguez-Castellano da una posible explicación por influjo gallego en zonas fronterizas en el bable occidental, pero apunta que las formas halladas en lugares alejados de los dialectos gallegos necesitan distinta explicación<sup>50</sup>.

La tercera persona plural en el presente de los verbos que, en castellano, tienen *-en* presentan la forma *-in*: *distinguin*, *tenin*, *andin*, *comin*, *falin*, *lavin*.

El imperativo ofrece la conservación de una *-i* final por *-e* tras la pérdida de la *-d* intervocálica romance en la persona Vos: *mirailo* «míralo», *eitai* «echa». Es frecuente la presencia de esta *-i* final en las hablas astur-leonesas (Asturias, Santander, León, Zamora, Salamanca, Extremadura)<sup>51</sup>.

La segunda persona del singular del perfecto de indicativo tiene una *-s* final analógica que es un vul-

garismo común a todas las hablas hispánicas: *foztis* «fuieste», *destis* «diste», *comprastis* «compraste». Un rasgo individualizador del habla sanmartinega es la forma *ei* para la persona El del perfecto donde el portugués tiene *eu* y el asturiano desinencias diversas (*-io*, *-ió*, *-íu*, etc.) en los verbos *bebei* «bebió», *correi* «corrió», *arremetei* «arremetió». La forma en *-ei* para la 1.<sup>a</sup> persona de los verbos en *-ar* está documentada en el dominio astur-leonés (bable occidental, occidente de León)<sup>52</sup>. El verbo *oir* la tercera persona del plural del perfecto la flexiona en *oivi* «oyó». Los verbos en *-ar* tienen para la tercera persona del plural del perfecto una desinencia en «o» acentuada por analogía con la persona EL: *chamorin*, *aseguorin*, *dorin* «dieron», *se acercorin*, *se guntorin* «se juntaron», *falorin* «hablaron». La desinencia *-oren* es conocida en Maragatería, Astorga, Aliste, y en Robleda (Sierra de Gata); la desinencia *-orin* se registra en la Ribera del Duero (Salamanca) *matorin*, *llegorin*<sup>53</sup>.

Las formas en *-ra* del imperfecto de subjuntivo tiene los siguientes valores: a) *imperfecto de subjuntivo*: «estis Concellus os stimaban comu si *foran vindus* da mau, de Nosu Señor...», «... idenduli á Pascual o Pedru que con as barreñas ben cheias *fora dandu* viñus a toos», «A istu o Arcadi mandó a Peiron que con o Sordu *foran* en ca de tia Aya», «... o Arcadi le viña ben que *fora* pa meyiau do mes»; b) *perfecto de indicativo*<sup>54</sup>: «... as mulleris vellas *se foran* caxsi toas pa unas caxsas gustandosi as vidiñas...», «Por ei anda, le *digeran*, palista con do Ferreira na praza...», «Pois ya fai dois dias me *trugeran* os arcus de Payu», «non le *deran* niñuna impoltancia», «y as novi *tañeran* a quea»; c) *plus-*

<sup>48</sup> Vid. Zamora Vicente, *Op. cit.*, p. 166.

<sup>49</sup> Vid. Zamora Vicente, *Op. cit.*, pp. 178-179.

<sup>50</sup> Vid. *Aspectos*, p. 218.

<sup>51</sup> Zamora Vicente, *Op. cit.*, pp. 182-183.

<sup>52</sup> Vid. Zamora Vicente, *Op. cit.*, pp. 186-186 y Rodríguez-Castellano, *Aspectos*, pp. 230-231.

<sup>53</sup> Vid. Zamora Vicente, *Op. cit.*, pp. 184-185.

<sup>54</sup> «En otros lugares, la forma *-ara* tiene valor de perfecto, esporádicamente», vid. Zamora Vicente, *Op. cit.*, p. 208.

*cuamperfecto de indicativo*: «...logu que seiran de misa o lunis se guntorin na sala da Encomenda tos os que *foran* de paseu po Combentu o Domingu», «... y tamen os principiais qu'*estuveran* no Rollu das hortas». Este valor de pluscuamperfecto de indicativo de la forma en *-ra* está atestiguado en el bable occidental (*inda nun lu fixera* «todavía no lo había hecho») <sup>55</sup>.

4.3.8. *Tiempos compuestos y perífrasis verbales*. En el texto la formación de los tiempos compuestos usa los siguientes ejemplos, *tiñan vistu* «hayan visto», *teñu ei tamén avisau*, *teñu diu* «he ido»: b) *ser*: *foran vindus*, *fore dandu*; c) *haber*: *quemus relatau*, *emus vindo*, *e ditu*, *ais vistu*.

Las perífrasis verbales más frecuentes son las de infinitivo junto con las de gerundio. Las perífrasis de infinitivo las clasificaremos en: a) *verbo auxiliar más infinitivo*: «vo arrear», «conven eider», «se poen secal», «quería bebel», «vamus a eidel», «volvei a falal»; c) *verbo auxiliar más «de» más infinitivo*: «non habían de quel», «acabamus de enteldelnus»; d) *verbo auxiliar más «que» más infinitivo*: «tiña que sel», «naide ten que eidel na», «ten que habel», «conven que chova». Ejemplos de perífrasis de gerundio son: «diban sentandusi», «estan vindimandu», «esta idendu», «diba sendu».

4.3.9. *Las partículas*. Los adverbios que presenta el texto son a) *de tiempo*: *agora*, *ya*, *tardi*, *despois*, *arreu* «una y otra vez», *sempris*, *inda* «todavía», *a mañan*; b) *de lugar*: *ei* «ahí», *ali* «allí», *arreol* de, *ayantri* «adelante», *aqui*, *velei* qu'aca <sup>56</sup>; c) *de modo*: *tamen*, *ben*, *millol*, *asina*; d) *de cantidad*: *mais*, *poicu*, *mas*, *ben* «muy», *na*, *a mais* «además»; e) *de negación*: *non*, *nun*.

<sup>55</sup> Vid. Rodríguez-Castellano, *Aspectos*, pp. 239-240.

<sup>56</sup> J. Cummins, *El habla de Coria y sus cercanías*, London, Tamesis Books Limited, 1974, «el elemento adverbial de *velahí* y *velaquí* se mantiene firme...», p. 99.

Las preposiciones más corrientes son: *pa*, *de*, *en*, *fora*, *po*, *pol*, *con*, según. Las conjunciones que presenta el texto son: *y*, *que*, *nin*, *si non*, *pues*, *pos*, *pos bien*, *peru*, *mentres* «mientras».

4.3.10. *La composición de palabras*. En la formación de palabras destacamos dos aspectos: a) los prefijos *ex-* y *des-* en *desprincipiai*, *esprincipiu*, *esplicipiemus* y el prefijo *al* (creado por analogía) en *albondancia* y b) los sufijos; el texto presenta los siguientes: 1. *-iñu*, *a*: *vidiñus*, *vidiñas*, *camiñu*, *Martiñu*; 2. *-eiru*, *-a*: *iñeiru*, *puñeteiru*, *buleiru*, *Pereira*, *Soalleira*, *aleira*, *paseiras*; 3. *-ariu*: *campanariu*, *urdinariu*; 4. *-illu*: *tabaldillu*, *monacillu*; 5. *-ita*: *rondita*; 6. *-on*: *Andresón*.

4.3.11. *Tratamientos*. Las palabras *tiu*, *tia* tienen un uso afectivo para denominar a las personas de edad como en otros muchos puntos de las hablas hispánicas: *tiu Gustin*, *tiu Sidoru*, *tiu Cristobal*, *tiu Anton*, *tia Muñiza*, *tia Aya*. Entre las estructuras apositivas señalaremos la de artículo más apelativo más nombre propio o dignidad: «o Señol Vicenti», «o pairi Retol». Para el tratamiento de respeto se usa Vos (Ud.) y la 2.ª persona del plural del verbo; así Sebastián Muñizu le dice a Don Vicenti, el escribano: «Ben se coñoce que vos tendis as viñas pas aleiras...».

## 5.0. *Un habla de transición*.

Las opiniones de diversos autores acerca del habla de San Martín de Trevejo y comarca apuntan unas a clasificarla como dialecto portugués y otras como mezcla de dialectos.

El diccionario de Madoz recoge dos valoraciones de esta habla muy interesantes. Así, acerca del sanmartiniego, en 1848, escribe: «Sus *hab.* usan un dialecto ininteligible, formado de palabras castellanas

y portuguesas, todas adulteradas»<sup>57</sup>. En la voz *Eljas* del mismo diccionario se lee: «Los *hab.* (de *Eljas*) usan un dialecto particular, como los de Valverde y San Martín, que consiste en una mezcla de portugués, castellano antiguo y expresiones que ellos sólo comprenden».

En el año 1909 visitó San Martín el investigador D. Federico de Onís; su opinión es la que sigue: «San Martín, *Eljas* y Valverde ofrecen la particularidad notable de hablar un dialecto fundamentalmente portugués... a pesar de esa diferencia tan profunda [entre el mañego y el leonés oriental], hay rasgos comunes entre los pueblos que hablan portugués y los que hablan leonés»<sup>58</sup>.

Sabemos que Menéndez Pidal<sup>59</sup> estuvo en la comarca de Trebejo y Hoyos en el verano de 1910. En el mapa de la *Gramática histórica* (1968) lo representa separado de las hablas extremeñas por la no diptongación de *o* y *e* breves tónicas latinas y la no aspiración de *f*- inicial, pero unido a ellas por la conservación de las antiguas sonoras, y diferenciado de las hablas portuguesas por la ausencia de *seseo*.

Leite de Vasconcellos (1927) sugiere que la primera lengua que se habló en esa comarca fue la portuguesa<sup>60</sup>, habiéndose impuesto a ésta la lengua regional (el leonés occidental) por causas políticas. Agudas son sus observaciones sobre la situación sociolingüística del sanmartiniego: «E obvio que os habitantes das tres povoações fálam hespanhol comitantemente com o *samartinhego*. Este usam-no entre si; quando tratam com pessoas de qualidade, ou com forasteiros, servem-se do hespanhol, e o mesmo fazem quando rezam, e generalmente quando

cantam»<sup>61</sup>. Zamora Vicente<sup>62</sup> y Rafael Lapesa<sup>63</sup>, en sus respectivos manuales, tal vez siguiendo a Federico de Onís y a Leite de Vasconcellos, incluyen el habla mañega dentro del portugués.

Clarinda de Azevedo Maia (1977) afirma que: «Além-fronteira, fala-se português na povoação de Alamedilla (provincia de Salamanca) e um arcaico dialecto de tipo galego-português, embora com alguns leonesismos, nas três povoações da Serra de Xalma, no extremo ocidental da Serra de Gata, relativamente perto da fronteira com Portugal»<sup>64</sup>. Lo clasifica, por tanto, como un dialecto arcaico del gallego-portugués, reconociendo el influjo de algunos leonesismos.

El texto nos da una nota sociológica muy simpática: cuando habla el cura se pone en boca del «pairi Retol» palabras en castellano: «Ta, ta, lo de siempre; se conoce que á estos ya se les acabó el vino». Lo mismo sucede con el alcalde en el ayuntamiento: «Os doy las gracias por la confianza que depositais en mi...». El bando del «mozu de villa», el alguacil, se pregona en un castellano plagado de vulgarismos. Comprobamos una situación de diglosia en los hablantes del mañego, puesto que en la conversación ordinaria emplean el habla local y en la vida oficial usan el castellano.

Históricamente la reconquista de estas tierras fue llevada a cabo por los monarcas leoneses. Siguiendo la teoría lingüística de la reconquista de Menéndez Pidal<sup>65</sup> el límite político debe coincidir con el límite lingüístico en la región del sur del Duero. Este territorio perteneció, desde la época de la repoblación, a las Ordenes de Alcántara y Santiago,

<sup>57</sup> Vid. *Op. cit.*, s. v. Martín de Trebejo (San).

<sup>58</sup> *Op. cit.*, pp. 63-64.

<sup>59</sup> Carmen Conde, *Menéndez Pidal*, Madrid, Unión Editorial, 1969, pp. 160-161.

<sup>60</sup> Leite de Vasconcellos, «Linguagem de San Martín de Trebejo...», citado en nuestra nota n.º 1, p. 258.

<sup>61</sup> *Op. cit.*, p. 247.

<sup>62</sup> *Op. cit.*, pp. 87 y 141.

<sup>63</sup> *Historia de la lengua española*. Madrid, Gredos, 8.ª edc., 1980, p. 486.

<sup>64</sup> *Op. cit.*, en nuestra nota n.º 1, p. 2.

<sup>65</sup> *Dialecto leonés*, pp. 20-21.



dependientes del reino de León. A favor de una repoblación con gentes de Galicia tendríamos el topónimo que aparece en el texto *teso gallego* (como en Cáceres capital la calle de Gallegos), la palabra *laixa* «laja, lancha» y el antropónimo *Laixa Andrea* recogido por Leite de Vasconcellos <sup>66</sup> en Eljas.

Nuestra opinión es que el habla de San Martín de Trevejo es un dialecto de transición que participa de distintos rasgos comunes con las hablas vecinas, pero que tiene una personalidad lingüística propia. Fundamentamos nuestra hipótesis de trabajo en los siguientes datos: a) *Rasgos propios e individualizadores del mañego*: 1. Las formas en *ei* de los posesivos (*mei, sei, tei*), 2. Los personales *ei, elis*, 3. La persona El del perfecto de los verbos en *-er* termina en *-ei* (*correi, arremetei*), 4. El sistema vocálico con cinco fonemas y el consonántico con veintiún fonemas, 5. La combinación *ii* en el decurso (*piil, diviiran*), 6. Conservación de arcaísmos dialectales (*s* y *z* sonoras) en el sistema de sibilantes, 7. La presencia del fonema interdental sordo /θ/ que no posee el portugués, pero sí el gallego, el asturiano y el castellano, 8. La ausencia de vocales nasales, 9. El alomorfo *-is* para el morfema de número (*mulleris*), 10. Ausencia del fonema /v/ labiodental, 11. Ausencia del fonema *-m* en posición final; b) *Rasgos comunes con el gallego-portugués*: 1. La caída de *-l-* y *-n-* intervocálicas, 2. El uso del auxiliar *teñer* para formar los tiempos compuestos, 3. Los relativos *cuais* y *quen* «quien, quienes», 4. Reducción de la geminada latina *-ll-* a *-l-* (*amarelu*), 5. Presencia de *n* donde el castellano tiene *ñ* (*pequenu, anu*), 6. Sufijo *-iñu, -iña*, 7. Consonante más *l* da *ch* (*chamar, chavi*); c) *Rasgos comunes con el asturiano-leonés occidental*: 1. Abundancia del diptongo *ei, oi*, 2. La presencia de una *-i* final procedente de la *-e* final latina (*edai, capaciai*), 3. Caída de *-d-* intervocálica (*boiga*

«bodega»), 4. Presencia de una *-i* final en los imperativos (*eitai*), 5. La persona ELLOS del perfecto de indicativo en *-orin* (*chamorin*), 6. Valor de perfecto de indicativo de las formas en *-ra* del imperfecto de subjuntivo (*digeran* «dijeron»); d) *Rasgos comunes al asturiano-leonés occidental y al gallego-portugués*: 1. Evolución de los grupos de consonante más *l* a *ch* (*chama*), 2. Los grupos con *L* yod dan *ll* (*concellu, muller*), 3. Distinción entre masculino y femenino en los posesivos y numerales (*sei/sua, dois/duas*), 4. El valor del pluscuamperfecto de indicativo del imperfecto de subjuntivo en *-ra* (*estuveran* «habían estado»), e) *Castellanismos*: 1. Presencia de la «j» jota castellana en muchas palabras, 2. El grupo *-mbr-* (*costumbris, cubris*), 3. Préstamos léxicos: *llanos, llanu, fiel aferiol, fiel almotacén*, 4. Sufijos *-illu, -ita* (*manacillu, rondita*).

El número de rasgos del castellano que han penetrado en el dialecto mañego es escasísimo. Esto nos hace pensar en que el idioma nacional se ha introducido muy recientemente, siendo los principales factores el estímulo por hablar sin acento dialectal cuando los habitantes salen de su comarca, la fuerza colonizadora de los terratenientes y de los dueños de la cultura (el cura, el maestro, el médico) y el intenso influjo de los medios de comunicación social (televisión y radio principalmente). Lo dicho lo apoyamos en la introducción del fonema jota castellano en palabras del campo semántico religioso como *jesuitas, imagin, angelitus, virgin bendita*, del léxico relacionado con la escuela como *dibujus, ejemplu, jovin, vigial*, y del vocabulario emparentado con una superación social como *jardín, bandeja, alhajas, fijada, fijarsi*.

Terminamos nuestra exposición subrayando que el habla de San Martín de Trevejo es un dialecto de transición entre las hablas gallego-portuguesas y el denominado astur-leonés occidental.

Cáceres, octubre 1982

<sup>66</sup> *Op. cit.*, p. 259. La hipótesis de una colonización gallega la defiende Vázquez Cuesta, vid. *Gramática portuguesa*, I, p. 77.